



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5014-D-13
OD 2525

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la actividad de la Unidad de Medicina del Deporte, que se dedica a la promoción y prevención de la salud formando Grupos de Actividad Física para la Salud (GAFS) y Grupos de Educación y de Reflexión (GER) con pacientes adultos mayores de diferentes patologías.

Dios guarde a la señora Presidenta.